

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA CONSULTORA
CAPACITACIÓN SERVICIOS AMBIENTALES Y PROYECTOS "ECCONSAPRO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Manta a las dieciséis horas del día nueve de marzo del año dos mil quince, se reúne en el domicilio de la compañía **Empresa Consultora Capacitación Servicios Ambientales y Proyectos "ECCONSAPRO CIA. LTDA."**, ubicada en el barrio Jocay, calle J14 Número S/N av. J1, atrás de Segurillanta, los accionistas integrados por el señor **JOFFRE MANUEL ANCHUNDIA REYES** por sus propios derechos como propietario de setecientos ochenta y cuatro participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar estadounidense (\$1,00) de valor nominal cada una, **CARMEN MARCELA GARCÍA ÁLAVA** por sus propios derechos como propietario de dieciséis participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar estadounidense (\$1,00) de valor nominal cada una.

Como se encuentran presentes todos los accionistas y por tanto presenta la totalidad del capital social de la Compañía los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer el siguiente orden del día:

1. Consideración y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el método directo, para su debida presentación ante la autoridad competente, Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.
2. Consideración y aprobación del Informe del Gerente.

Preside la sesión el señor *Joffre Manuel Anchundia Reyes* y actúa como secretaria Ad-Hoc la Srta. *Marcela García Álava* (Gerente General), quien fue designada por unanimidad por los presentes. La secretaria formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del presidente de la Junta y archivada en el expediente de esta sesión.

El gerente general en vista de que es el representante legal de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver el asunto del día.

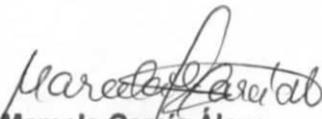
La Junta General considerando el primer punto del temario del orden del día, el señor socio-gerente, ha puesto a disposición de los señores socios la documentación a tratar como así también las consecuencias de los libros respectivos. El señor socio *Joffre Manuel Anchundia Reyes* manifiesta que considerando que los documentos a considerar son de conocimiento de los socios es necesaria su lectura, en este momento el señor presidente hace un amplio detalle de los Estados de

Financieros de la compañía mencionados anteriormente respecto al ejercicio económico del año 2014, debido a que la empresa está iniciando sus actividades, los ingresos por concepto de ventas fueron insuficientes para cubrir las obligaciones esporádicas contraídas durante el periodo, como resultado de las operaciones, se establece una pérdida del ejercicio, por unanimidad se aprueban los resultados arrojados en el periodo fiscal.

La Gerente General, Srta. Marcela García Álava, toma la palabra para dar lectura al informe de gerencia informando la pérdida generada en el ejercicio económico año 2014, así mismo se refiere a que todas las obligaciones fiscales y patronales de la empresa se han cumplido sin novedad alguna, finalmente agradece la confianza prestada al haber sido designada como Gerente General de la Compañía y ratifica su trabajo y dedicación para el siguiente periodo de labores.

Luego de haber resuelto el orden del día se aprueba por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía, el Informe de Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las dieciocho horas del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los socios y secretaria.


Ing. Marcela García Álava
Secretaria Ad-Hoc


Ing. Joffre Anchundia Reyes
Presidente